INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 12 de junio del 2013.-

SEÑORES
ESTACION BAHIA S.R.L.
AVDA. SANTISIMO SACRAMENTO e/ GENARO ROMERO
284.235

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 04/2013, para la "Adquisición de Combustible y Gas Licuado Petroleo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 388/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ESTACION BAHIA S.R.L., para la totalidad de los Items, por un monto total de Guaranies cuatrocientos sesenta y dos millones ochocientos cincuenta mil (Gs.462.850.000.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

ANTONIO CABAÑAS
División Comercial
Estación Bahía S.R.L.
12/06/13

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACIÓN Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones